

# EL MOSQUITO MEXICANO.

*En vano pico, cuando no hay pudor.*

{ TOMO VIII. }

MARTES 25 DE AGOSTO DE 1840.

{ NUM. 68. }

## AMENIDADES

PARA LA HISTORIA DE LOS FEDERALISTAS.

*El ciudadano José Urrea, á las tropas de su mando.*

¡Soldados de la libertad! (1) Vuestro comportamiento en ocho dias de combate ha sido heroico (2). El enemigo alfanero pretendió, en las dos últimas noches, forzar nuestras posesiones mas imponentes (3); pero lo rechazasteis vigorosamente (4). Habeis merecido bien de la patria (5).

¡Soldados! estoy contento de vosotros: (6) os admiro (7), y solo deploro que vuestros esfuerzos sean dirigidos contra

(1) *Siendo esta frase chocarrera y de moda, la misma que comentamos en nuestro número anterior, apliquese la propia nota.*

(2) *Todo es heroico entre los facciosos; pero el heroismo crece, cuanto mas criminal es el hombre. No podremos decir quién haya sido el mayor héroe de los que sostubieron la asonada heroica de Farías y Urrea; pero no cabe duda en que, segun ha dicho el primero, tenía reunidos á sus órdenes 4.600 súbditos de su heroico y cómico Gobierno, que fueron otros tantos bravos y heroicos soldados del héroe, general en jefe de la Federación.*

(3) *¡Cuáles fueron esas, para desvanecer luego tan heroico embuste?*

(4) *¡Mentira heroica!!! Nosotros probaremos que fué al revés.*

(5) *He aquí una frase de moda y pedantería. Anda en boca de tunantes y malvados para aprobar crímenes y recomendar la contumacia de sus fautores.*

(6) *Nosotros hubiéramos dicho con vosotros.*

(7) *Nosotros tambien, y el mundo todo admiró á esa farsa sin pies ni cabeza.*

hombres obstinados, que sin embargo, son nuestros compatriotas (8): si no se desengañan, si no se reunen en nuestras filas, aun tendréis ocasiones de hacer notar mas y mas vuestra bravura (9).  
Palacio; Julio 23 de 1840. — José Urrea.

## COMUNICADOS.

SEÑORES EDITORES DEL MOSQUITO.—  
Muy señores míos: Suplico á vdes. tengan la bondad de insertar en su apreciable periódico la adjunta crítica, favor que les reconocerá su atento servidor Q. SS. MM. B.—Un Quidam.

*Crítica de los versos latinos en elogio del Sr. Arzobispo, insertos en el Diario del Gobierno de de Mayo anterior.*

1.º Idioma: no es muy poético.

(8) *Si lo son, para participar de la afrenta que los patriotas federalistas y eternos anarquistas hacen recaer en la desgraciada patria de que cada día se hacen mas indignos, por su aspirantismo y los medios de satisfacerlo, no menos que por su ineptitud con que se conducen cuando logran los puestos que pelean y por los que rugen como leones hambrientos.*

(9) *Ya lo ha visto el mundo, Sr. Urrea. „Del dicho al hecho diferencia vá.” Toda la bravura se acabó con una capitulación que los ha dejado con bola en mano y que es lo único que se quiso, mientras los que compusimos el Te mártirum candidatus, nos complacemos con la única gloria, que es bastante, de no haber abrazado jamas el nuevo medio de robar que han inventado nuestros liberales federalistas, con tanta dicha, que Gobiernos van, y Gobiernos vienen, y no hay quien los reprima en sus vergonzosos y criminales avances. Pero esto consiste... en lo que consiste.*

2.º Sus ideas no son consecuentes. Prueba de esto: en el primer dístico se pone la alegoría de un pastor: á palabra seguida, ya no es pastor sino agorero: *lituus* no es llamado pastoril: que se llama en latin *pedum baculum*.

En el primer pentámetro se llama suerte *digna* de compasion; y mas adelante se pinta que nuestra situacion es dirigida por la mano de Dios.

En el segundo dístico se suponen balarando á los corderillos: despues se ponen gimiendo, lo que no es muy propio de las ovejas; mas lo es de la tortola, y aun lo será del leon, cuya voz natural no pugna tanto con el verbo *gemo* que segun el Calepino *septem linguæ, est pro animi angustia in sonum prorumpere á soni similitudine*: es decir: es una voz onomatopellica. En una obra larga podría disimularse que balaran y gimieran las ovejas; pero en diez dísticos, ¿en que cada palabra puede ir medida y pasada! No es pasable.

Todavía se nota inconsecuencia, llamando adelante Varón Sábio en leyes: ¿para qué quieren las ovejas leyes! Luego se volvieron estas á convertir en hombres: luego la alegoría no es consecvente. Se le llama tambien á este sábio en leyes, „honor de los Pontífices.” Como no se esplica su nombre, ni quien sea este un extranjero al leer esta espresion, se persuadirá fácilmente que de los actuales señores Obispos se habia elegido el Sr. Arzobispo, y aun ese rumor corría, hace algun tiempo, y se nombraban de palabra á los señores Illmos. Vazquez y Portugal.

Todo este elogio no se sabe á quien se dirige, y puede muy bien servir como algunos versos que hay para celebrar el cumpleaños de nuestros amigos, y solo se pone al principio á quien se dirijen, y muchas veces estos versos para dar días,

tienen la gracia de cambiar el nombre en lo que uno quiere. Figurémos que fallece el Sr. Posadas: que mientras se dan los pasos para nombrar otro Sr. Arzobispo, se pasa un año: entre tanto, las ovejas estarán gimiendo y balando en este valle de México. ¿Qué buenos están para este lance los versos de que se trata, con tal de que el Sr. electo sepa un poco leyes; pues con la misma facilidad que se le llama al actual *ilustre*, se le podrá llamar al futuro, *honor de Temis*.

Pasémos á la crítica de las palabras. En el primer verso só les llama á los mexicanos *corderillos*: éstos no necesitan pastor, sino ovejas que tengan bastante leche: *agnus* aun entre los poetas, no significa oveja trasañeja, sino *corderillo* tierno, y en este sentido lo usó siempre Virgilio. Si el *gemido* ó sea *balido*, es de mucho tiempo, diu, ¿cómo podrán ser *corderillos* los mexicanos? Su vida de corderos, ¿desde cuando empezó? Desde la conquista, ha tres siglos; y si desde la independencia, luego hubo en ella una variación en punto de religión.

De paso se quiere dar á entender que el pastor (La Fonte) no oye los gemidos: que se hace sordo á ellos. . . ; pero sin advertirlo, esta misma censura amarga recae mas bien contra su santidad, que es el pastor de pastores, y no obligó al Sr. la Fonte á volver á su mitra.

Se le llama al Sr. Posadas *esclarecido*. El Illmo. Sr. Posada da por nula la aplicación de este adjetivo. Ni su alcurnia ha sido vil en el sentido y en el lenguaje de los antiguos españoles que nos dominaron, ni tampoco tuvo el mérito de descender por línea recta de desapiadados conquistadores, &c. quienes nos daban sangre ilustre y heroica.

La crítica mas severa que se puede hacer es sobre la idea que se promueve en la traducción, llamando *timido* al Sr. Fonte. ¿Timido al que tiene valor de dejar cien mil pesos anuales por oír á su conciencia? ¿Timido separarse un pastor á presencia de sus cordilleros mamantónes? ¿Timido el pastor de *corderillos*? Luego no eran *corderillos*, pues nadie los teme, ni aun las monjas mas histéricas; y entonces sería la groy de lobos, y esta sería la alegoría contraria á la que promueve nuestro poeta latino; yo no conozco al pastor de lobos. El buen pastor da su alma por las ovejas

cuando estas son tales; pero si se convierten en lobos, ya no debe perecer en vano; y mas si hay otros pastores mas bien obedecidos. Tal fué el cabildo eclesiástico de México.

Por otra parte obsérvese la conducta de los señores Obispos franceses, durante la revolucion: ¿acaso se dejaron inmolar vanamente? ¿Y su santidad reprobó acaso su conducta? Esta materia es digna de una larga discusión.

Concluyamos por último, con una friolera latina. Nuestro poeta no sé con qué facultad, que no se tomó ni el mismo Virgilio, hace breve la *a de balatus*: error contra toda buena prosodia, tomarse una libertad en unos cuantos versos, de que no se valió el príncipe de la poesía latina en sus innumerables versos, como se prueba con la lectura de los siguientes.

*Balo* es largo: luego lo serán sus derivados, como es *Balatus*.

Balantum que gregem fluvio mersare salubri. Georgica I. verso 277

Quim etiam ima dolor balantum lapsus ad ossa. Georg. III. verso 457

Quinque greges illi balantum quina redibant. Eneida VII. verso 538

*Balatus*.

Quaesitum aut matri multis balatibus agnum. Eneida IX. verso 565

Balatu pecorum et crebis mugitibus amnes. Georg. III. verso 554

Balatum exercent: ille asper et improbus ira. Eneida IX. verso 62

¿Audistiqui lupos? acuunt balatibus agnó Virgilio Georg. IV. verso 135

*Ovidio*.

Sanígeris gregibus balatibus aegros. Metam VII. verso 541

Factaque fumanti sulphure balat ovis. Fast. IV. verso 740

Estos cuantos versos me han hecho demorar esta crítica, pues necesitaba en medio de mis numerosas ocupaciones recorrer todo el Virgilio. No necesito otros poetas de nombradía porque basta lo dicho. Pongo esta crítica á la censura de los instruidos en esta materia, y concluyo diciendo, que el autor de ese elogio lo merece por su afición y buen gusto á la bella latinidad &c.; pero así como á una cara hermosa le agracia un pequeño lunar; si estos son grandes y muchos, la llenan de deformidad, de mal

gusto, y solo atraen nuestra vista para llenarla de censuras y críticas.

Su hermano el médico dá á luz otros dísticos latinos en el dia de la consagración del mismo Illmo. Sr.: ignoramos que conexión tenga una *égloga* á lo divino, con la solemne función del 31 de Mayo. Tambien nos choca al oído, el penúltimo dístico de *ardens vota cor &c.* ignoramos con quien se asocia este *ardens*; *utrum* con el pastor que es el sujeto, ó con *cor* como su atributo — *Un Quidam*.

SENORES EDITORES DEL MOSQUITO—

Muy señores míos: adjunto á vdes. estas cortas líneas por si tienen [á bien, que en su recomendable periódico se inserten para la tranquilidad del autor del comunicado que se lee en el núm. 65 de 14 del que corre, de su referido periódico.

Manifiesta el articulista tener un miedo cervical á la facción destructora, cuando asienta: „que teme no esté formando otro criminal plan.” Soy de su opinion en esa idea, porque en la absoluta libertad en que se hallan los alevosos, han de trabajar en sus clubs y sinagogas, como siempre lo han hecho; ¿pero qué resulta de esto? Que lo hacen, y bien: aquí entra el quid. ¿Podrán verificarlo? ¿Lo podrán poner en ejecución? Esto es lo que en mi humilde entender no puede suceder, fundándome en los datos siguientes.

Desgraciadamente hemos sido testigos de la catástrofe ocurrida, fraguada y ejecutada por esa horda de asesinos en los memorables doce dias de Julio. Antes que se verificase podría dudarse de la opinion de la nación; pero despues ya no nos queda la menor duda de que toda ella está declarada en contra de la federación y de sus corifeos; porque se ha visto que ningun departamento ha secundado la tan monstruosa asonada; la capital ha demostrado en la mayoría de su vecindario la misma aversion; porque aunque contaban y se les unieron los batallones 5.º 6.º y del Comercio, la soldadecza, pues, de los dos primeros, muy pocos oficiales contaron en sus filas y ni uno siquiera del Comercio; mediando para ello una seducción muy grande y la fuerza de los seducidos contubo á muchos que estaban entre ellos de mala gana, como lo manifestaron desertándose á la primera oportunidad, de Palacio y presentándose al supremo Gobierno, y lo

mismo sucedió con la leperada que al que entraba no le dejaban salir armados al momento; de modo que el partido de la prostitucion era compuesto de vagos, jugadores, ladrones, aspirantes, y toda gente que nada tiene y quiere tener a costa de la patria; por crecido que fue se este número, no puede tener comparacion con el todo de la Nacion.

Ademas tienen un enemigo mucho mas poderoso, al general Valencia cuyo prestigio y concepto es tan grande en la capital y en la república, segun cartas que he visto, que basta solo su nombre para arredrarlos y confundirlos, y como dicen los hombres pensadores y de cálculo, en tanto que México tenga á Valencia, estamos seguros y no hay que temer nuevas desgracias; esto equívale al concepto que han gozado los grandes generales entre sus tropas, que solo el nombrarlos entusiasmaba á los soldados y aterrorizaba á sus enemigos: esto mismo sucedería aquí en caso que se atreviesen á hacer algun atentado, pues al decir el general Valencia está á la cabeza, huirían tan despavoridos, como ufanos y gustosos vendrían todas las clases de sugetos á incorporarse en las filas de tan valiente general. Yo lo aseguro, pues como ando de observador (por la sociedad donde se encuentra noche y día, una pandilla de ellos que en nada se ocupan) les he oído estas espresiones: *Si no hubiera sido por ese tal de Valencia, la cosa era hecha y concluida por nosotros; pero como es un hombre que no conoce el miedo y muy arrojado, nos... arrolló.*

En boca de ellos estas espresiones prueban el justo pavor que les infunde el general Valencia.

Deduzco pues, de todo esto, que no hay que temer nada por ahora; y no se crea que al publicar mi opinion, lleve el objeto de querer adormecer la vigilancia que debe tener el Gobierno sobre la conducta de unos hombres tan hipócritas y criminales; lejos de mí semejantes intenciones; por el contrario, digo lo que el proverbio; ¡mas vale un por si acaso, que no un quien pensara! Tal vez si se hubiera tenido presente este en tiempo oportuno, no hubieramos experimentado tantas desgracias.

Llamo la atencion de vdes. á lo que dejo espuesto; porque en mi poco enten-

der parece que fundo mis conceptos; no obstante haberle oido decir á uno de ellos: *No hay cuidado ya llega pronto el dia 16.* Tambien dice otro proverbio: Perro que ladra, no muerde; aunque en contra de este hay muchos que obligan á que las autoridades no descansen y á que nuestro héroe con lo ya ocurrido y estos avisos, se prepare para escudarnos con la grande egide de su valor y sábias disposiciones.

No dudo pues, que lo espuesto tranquilizará al Sr. articulista, para que sin cuidado viva seguro de que el prestigio de un hombre vale siempre mas, que una fuerte division de tropa.

Queda de vdes. su atento servidor Q. B. SS. M.—*El Observador.*

México, Agosto 23 de 1840.

SEÑORES EDITORES DEL MOSQUITO.—

En el periódico que vdes. redactan, número 63 del viernes 7 del corriente, hay un artículo editorial en que refiriéndose vdes. al pronunciamiento de Morelos, dan publicidad á una carta que se les dirigió, procedente del rumbo del Sur, la cual es una serie de falsedades y calumnias.

En primer lugar, ni el número de armas, municiones, hombres y caballos, era el que espresa en su citado escrito: los pronunciados tenian triplicadas de las primeras, lo suficiente de las segundas, y como docientos hombres que habian reunido, entre ellos mas de cuarenta montados, segun los informes que recibí en el acto de mi llegada, del comandante militar de aquel punto. En segundo, no solo ocupaban el convento de San Diego, sino tambien la casa conocida de Güemes, la que entre otras cosas, les servia para proteger su fuga por los plataneros y cañas contiguas. En tercera, eran 38 hombres, y no 20 la fuerza del Gobierno y estaban situados no solo en el convento de Santo Domingo, sino en su cuartel, ó sean casas consistoriales, atendiendo al cuidado de mas de cien presos que se encontraban en la cárcel. En cuarto, llegué á Morelos á las nueve de la noche del 27 y no á las cinco de la tarde, despues de haber andado doce leguas por el camino mas penoso, con infantería, armando ó improvisando fuerzas en el tránsito para aumentar las mias,

pues mi salida de esta capital, fué con 16 hombres y 20 fusiles, y se debe suponer cuantos serian mis esfuerzos para llevar á Morelos 115 bien armados, sin incluir 45 procedentes de Jonacate, que por mi orden marcharon en combinacion á dicho punto; y en quinto no eran 80 los que yo llevaba, sino el número que ya menciono, sin dejar ni uno solo en Santa Ines, lo cual manifiesto al escritor como prueba de una verdad que en sí nada le favorece, pues querer que con esa fuerza *saludara á los federales con una buena descarga* en los momentos de mi ingreso, sin tener conocimiento de las posiciones particulares que guardaban, en una noche oscura y lloviosa, era darles aviso de que se preparasen ó á defenderse ó á fugarse, y obrar así, era no hacerlo ni militar ni prudentemente para el fin que se me habia confiado.

En el momento de mi llegada tomé cuantas medidas juzgué convenientes, y a primera fué solicitar espías que ofrecía pagar bien de mi bolsillo, para que me avisasen cualquier movimiento que los pronunciados hiciesen: solo un hombre que me recomendaron, se presentó pidiéndome treinta pesos que prometí darle, el cual dirigiéndose al punto que le designé, no volví á verlo mas; y yo atestiguo con todos los de la poblacion de Morelos, si hubo alguno que me indicara la próxima fuga que emprendieron los facciosos, verificada á las dos horas despues de mi llegada. Sabedor de ella, y seguro que la habian emprendido, mandé examinar la huella ó rastro que debía descubrirlos; pero habia tantos, que el juicio me dictó dirigirme al camino de México, suponiendo que los principales, cabecillas habian de tomar hacia este rumbo.

El corresponsal de vdes. dice que la aprehension que se hizo de algunos pronunciados, fué de los mas insignificantes, y en seguida habla de la de D. Felipe Montero y D. Gregorio Torres, confesando del primero ser uno de los principales caudillos de la Federacion; luego no fueron tan insignificantes estos dos, ni otros mas que se aprehendieron y pudiera citar, pues el que se escapó fué D. Rómulo del Valle que antes de la fuga de todos, segun se me informó, se arrodilló á un lego de S. Diego, pidiéndole no sacase luz para no ser descubierto.

He contestado las gratuitas imputaciones que me ha hecho el escritor de la carta que á vdes. dirigió: les agradecería lo invitaran á que se firme y me desmienta, pues un anónimo y un calumniador no merece sino desprecio. Suplico á vdes. que con la imparcialidad que acostumbran, inserten en su periódico estos renglones, seguros de la gratitud y afecto de su servidor Q. B. S. M.—Angel Perez Palacios.

**MEXICO, AGOSTO 25 DE 1840**

Las facultades extraordinarias, parece que no se concedieron á S. E. el presidente, por la cámara de senadores. ¿Por qué? No lo sabemos; pronto se desatará este nudo gordiano, y el senado tendrá que arrepentirse de su negativa, sea fundada ó infundada, pues las actuales convulsiones de la república, exigen imperiosamente una mano que obre con energía y vigor, para poderla salvar de tantas y tan lamentables circunstancias que se aglomeran y que todas conspiran á su disolución.

El general Bustamante tiene exhibidas innumerables pruebas de su adhesión y respeto á las leyes, y de su estricta observancia ha manifestado con ardor enérgico lo interesante que es someter al órden los territorios que han pretendido de hecho desmembrarse de la república; ha patentizado su desinterés en perpetuarse en el mando del puesto que ocupa: con una no muy común dignidad y valor, ha procurado en cuanto ha estado á su alcance, conservar la hacienda, si es que la hay, alejando en lo posible los contratos ruinosos: ha usado, aunque con bastante perjuicio público, de inaudita moderación en la tolerancia política, y de clemencia con los vencidos, cuando á su vez le ha tocado la victoria, por último, ha ejercido todas las virtudes de un buen servidor de la patria, faltándole solo la severidad y resolución, y no alcanzamos los inconvenientes que se han pulsado para denegarle las facultades que tan oportuna y fundadamente se han pedido. La notoria denegación de ellas, no es remoto que aliente á los patriotas del 15 de Julio, para que forjen otra obra peor que la que pusieron en almaneda; y es claro que el supremo magistrado, hallándose con las manos atadas, no pueda con-

tener las irrupciones de ese cráter que siempre está echando lavas incendiarias; imposible es que recobre los territorios que han hecho armas contra la nación, y mas imposible, que los que se reservan la facultad de poderlo hacer todo, lo ejecuten en momentos que aflijan á la nación, los males de una rebelion como la que acabamos de presenciar. ¡Ah! ¿pero qué decimos? Ni aun de reunirse á dictar providencias que auxilien al ejecutivo en lances apurados.

Nosotros lamentamos ciertamente la divergencia que asoma en las dos cámaras; porque cenecemos las consecuencias que de ello se nos sigue, y quisieramos evitarlas, pues estamos persuadidos de que la oposicion fundada en vanas teorías inocentes ó maliciosas, trae de consigo resultados funestos á la patria. Para nosotros es ciencia demostrada, que uestros congresos han perdido á la Nación y presentimos que ellos consumarán su ruina. Salga quien quiera á probarnos que esos colegios no han sido funestísimos para México. No entraremos en estudio para hacer ver que han sido perniciosamente la causa de todos los males de la república, y que bajo el pié que están montados, son incapaces de hacer el bien.

Protestamos sin embargo, de buena fé que al trazar estas líneas, nos guía el espíritu mas sano y mas recto; que deseamos la paz y prosperidad nacional; pero vemos con el mas profundo sentimiento que esta se aleja mas y mas de nosotros; porque parece que hay un deseo en no rectificar los principios que pueden asegurar la paz ó el órden: ademas de que el no conceder las facultades, indica desconfianza de quien no debe tenerse; pues todo el mundo ha palpado que jamas S. E. el presidente ha trasbordado la órbita que la ley le ha circunscripto: que las demasías y abances de poder las ha descubierto en su administracion, y lo que es más, nunca ha transigido en negocios que perjudiquen la salud del pueblo; por la cual constantemente ha velado, aunque con perniciosos caprichos. Si, la ingratitude y traicion dieron margen á la escandalosa excision del memorable 15 de Julio merecerá por esto alguna indulgencia el presidente, pues ha conocido ya y confesado sus errores; por lo que es de esperar que en lo sucesivo maneje con dis-

crecion las armas de la lenidad y clemencia, usando oportunamente las de la severidad, para evitar un chasco mas pesado que el del 15 de Julio. Por vuestra desgracia hemos tocado el último extremo de desmoralizacion, la cual no se puede contener siuo es con mano fuerte.

## AVISOS.

Ha llegado á esta capital el español D. Francisco Martinez, conocido en las primeras capitales de Europa y en algunas ciudades de Grecia y de los Estados Unidos, por el famoso Hércules del Norte: el dicho Martinez que ha servido de modelo en la real academia de S. Carlos de París y obtenido en sus primeros ejercicios el premio de Alcides del Norte en el teatro de la Puerta de S. Martin, como el primero de Europa y América, fué tambien declarado en los Estados Unidos como el primer atleta de los salvages del Canadá. Este individuo, cuya celebridad es notoria en Inglaterra, Francia, España, Portugal y Grecia, se propone dar en esta capital algunos espectáculos de sus ejercicios de luchas y combates de gladiadores romanos en compañía de su instruido discípulo Mantecon: dicho Martinez anuncia á este respetable público que dará principio en el teatro principal el dia 26 del corriente.

Hubrad y compañía, sastré europeo que trabaja á la última moda de París y que recibe esta cada seis meses, ofrece servir con puntualidad en la calle de S. Agustin letra H, donde se despica toda clase de efecto de paño ó lana, terciopelo y seda sin perder su color y todo vestido usado que se pone como nuevo.

## VENDUTA PUBLICA

A LAS DOCE EN PUNTO Ó ANTES.  
Los martes y viernes en el N.º 12 de la 2.ª de Plateros.

EL viernes 28 de agosto se rematará al mejor postor, un surtido de objetos diversos, como muebles, géneros, plata vajilla, alhajas, prensa para copiar cartas, pinturas, armas y licores, &c. &c. Se podrán ver todos estos efectos hasta el dia del remate.

Suplico á las personas que traen efectos, de no remitirlos sin que se apunten en el libro. 10. v.—3.

C. L. PRUDHOMME.

Se alquila el almacén y tres piezas con su patio, agua y lugares, que ocupaba Carlos Prudhomme: se puede ocurrir á su agencia núm. 12, calle 2.ª de Plateros. 10. v.—3.

MEXICO: 1840.  
IMPRESO POR M. RIVERA  
calle del Arco núm. 1.

... TOM ...  
... PARA LA H ...  
... Los soldad ...  
... fanteria ...  
... mexican ...  
... Compañ ...  
... [1] E ...  
... dores en s ...  
... ran. Los ...  
... jaron de p ...  
... [2] T ...  
... dida á bal ...  
... 5.º batal ...  
... da, viciosa ...  
... dora á la ...  
... no puede s ...  
... fieles, val ...  
... combatier ...  
... sus noche ...  
... bleados ...  
... clases, á ...  
... ble 5.º l ...  
... ros y muy ...  
... festan est ...  
... Polvorilla ...  
... cuadrilla ...  
... cuartel g ...  
... aut ridad ...  
... mente pa ...  
... los tribun ...  
... república ...  
... justicia. ...  
... nos del b ...  
... tan Trejo ...  
... por los L ...  
... Pachuca ...  
... da Trejo ...  
... crimenes ...  
... nidad co ...  
... pital por ...  
... garlo, di ...  
... de impac ...  
... terio par ...  
... segun su ...  
... menes to ...  
... timonio ...  
... rectitud ...  
... aquella ...  
... del cons ...  
... ter ó na ...  
... acusado ...  
... encio ...